EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3421423

CERTIFICAN QUE:

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que teniendo en cuenta el informe mensual de ejecución contractual donde el (la) contratista DIEGO LEON RAMIREZ BUILES, declara bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro ha suscrito otro u otros contratos con las siguientes Entidades:

1. ALCALDIA DE CHINCHINA-CALDAS

Los cuales se encuentra(n) en ejecución.

Los (el) contrato (s) celebrado (s) y en ejecución no genera potencial conflicto de interés ni riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos.

Se expide de conformidad con lo expresado en la Directiva Presidencial No. 01, a los (21) días del mes de abril de Dos Mil Veintidós (2022).

Firmado digitalmente por Eddie Yovanny Millan
Fecha: 2022.04.21 20:12:29 -05'00'

EDDIE YOVANNY MILLÁN
Subdirector del Centro con funciones de Director Regional

MARÌA ALVAREZ LEVA
Supervisor CO1.PCCNTR.3421423